



4 de marzo inolvidable para México

●● EVERARDO MORENO CRUZ

No es exagerado o sin razón el calificativo impuesto a esa fecha. Al contrario, es justificable resaltar la importancia de ese día. En 1929, Plutarco Elías Calles fundó el entonces Partido Nacional Revolucionario, que es ahora el Partido Revolucionario Institucional. Este partido surgió con el nombre de Partido Nacional Revolucionario, denominación que se cambió en 1938 por Partido de la Revolución Mexicana y finalmente en 1946, adoptó el nombre con el que es ahora conocido.

Desde su fundación hasta el año 2000, triunfó en todas las elecciones presidenciales. Francisco Labastida fue el primer candidato presidencial del PRI, derrotado.

Posteriormente en el 2012, volvió a ganar el PRI las elecciones presidenciales con Enrique Peña Nieto. El calificativo con el que califico al Partido descansa en que cuando surgió después del magnicidio sufrido por Álvaro Obregón Salido aglutinó las fuerzas comandadas por muchos de los jefes de fuerzas armadas que existían en el país, así como estableció una forma pacífica para tener responsabilidades públicas.

Durante el tiempo en el que los presidentes, gobernadores, diputados y senadores federales, como también legisladores locales, eran de ese partido, además de vivirse con una indudable paz social, se logró el desarrollo económico de México, como la creación de instituciones y obras encaminadas a servir y atender las necesidades populares. Enunciarlas implicaría una larga lista; como ejemplos tenemos al Seguro Social, Issste, Infonavit, universidades de provincia, puertos, carreteras, escuelas técnicas y muchas otras que no es justo escamotear ni negar su existencia gracias a este partido.

Se le identificaba como oficial, o era considerado como Partido de Estado. La mayoría en ambas cámaras federales era de los militantes de esa organización, así como que la organización de las elecciones era responsabilidad del

poder público. Fue así, desde la Presidencia de la República, que se realizaron modificaciones legales para cambiar esa situación y lograr una participación popular más democrática.

El presidente Adolfo López Mateos promovió la reforma constitucional que creó la figura de los "diputados de partido", a través del porcentaje alcanzado por los partidos de oposición a nivel nacional; otro presidente, José López Portillo, perfeccionó esa reforma con el propósito de que los partidos minoritarios tuvieran mayor presencia.

Con Carlos Salinas de Gortari en 1990, hubo reformas constitucionales que crearon el Instituto Federal Electoral, que sacó de su estructura a los representantes del gobierno y se integró con consejeros surgidos por la elección de los diputados. En el 2014, Peña Nieto hizo otra reforma creando el Instituto Nacional Electoral, que refuerza la democratización en la organización y calificación de las elecciones con la participación en el Consejo General que es su órgano directivo integrado por representantes de los partidos políticos. Consecuentemente es por eso inolvidable para la vida política de México, el 4 de marzo.

Hay otra razón por la que puede ser inolvidable, pero en sentido contrario a la de 1929. Me refiero a que el pasado 4 de marzo, la presidenta Sheinbaum, a pesar de que lo ha dicho múltiples ocasiones, presentó en la Cámara de Diputados una reforma para lograr una larga vida para su partido, y el surgimiento de un nuevo Partido de Estado.

Confiemos en que los diputados antepongan su amor a México a su disciplina partidista, y a las presiones o amenazas que puedan sufrir. ●

—Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM



**Se vivió una
indudable paz
social y se logró
el desarrollo
económico"**